



Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2023

COLEGIO METODISTA WILLIAM TAYLOR
ALTO HOSPICIO, CHILE

Presentación

Identificación del Establecimiento

Nombre del establecimiento	Colegio Metodista William Taylor
RBD	12566
Región	Tarapacá
Comuna	Alto Hospicio
Director(a)	VIRGINIA TAMARA CARTES GARRIDO
Coordinador(a) del plan	Jennifer Muñoz Palma

Presentación del Plan

Una sana convivencia escolar es importante para el desarrollo integral de los distintos miembros de una comunidad educativa, colaborando directamente en el logro de un ambiente que propicie los diversos aprendizajes. Desde allí es necesaria una gestión planificada y fundamentada en las dimensiones de la convivencia escolar y en los sellos educativos, ya que el comportamiento, actitud y formas de convivir no violentas, respetuosas y colaborativas se aprenden, por esto deben ser enseñadas y fortalecidas transversalmente en el proceso educativo. En razón de lo anterior, se ha diseñado una planificación que contempla una serie de acciones en materia de convivencia escolar, las cuales serán coordinadas por el equipo multidisciplinar del establecimiento educacional, relevando las dimensiones de formación y convivencia escolar. Finalmente es relevante señalar que, si bien esta planificación define responsabilidad directa los (as) profesionales Equipo de Convivencia Escolar, compromete a toda la comunidad educativa, quienes, desde sus diversos roles aportaran a las distintas iniciativas de dicho abordaje.

El Liceo Bicentenario Colegio Metodista William Taylor en su Proyecto Educativo Institucional proclama ser una escuela confesional, por lo tanto, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar tiene como base la "Promoción de una cultura de paz". Nuestra preocupación, acción y oración es para que cada día haya paz en este mundo, la que tendrá fundamentos en tanto haya justicia. Así mismo, promovemos el respeto por la vida, puesto que el ser humano tiene un carácter sagrado, por el hecho de ser creación de Dios. Nos atrevemos a pensar en el otro e inculcar una conciencia por el bienestar de todas las personas, cuya expresión es el amor.

Nuestro plan de gestión de la convivencia escolar se enmarca en los principios de la educación metodista, donde se busca la formación de una persona solidaria, capaz de comprender y ayudar a sus semejantes en sus necesidades. Teniendo como tarea educativa desarrollar el bienestar emocional potenciando la autovaloración, las capacidades para resolver problemas y un desempeño eficiente en toda actividad, con el objetivo de propiciar el sentido de los valores cristianos, el espíritu de justicia y una sana convivencia.

Una de las políticas instauradas en nuestro proyecto educativo institucional es la sana convivencia, centrándose en el fortalecimiento del desarrollo emocional y espiritual de la comunidad educativa para prevenir situaciones de violencia, es por esto que el equipo de convivencia trabaja articuladamente con capellanía para prevenir conflictos que afecten los diferentes procesos educativos de nuestros(as) estudiantes.

Como sello institucional se encuentra la convivencia escolar armoniosa, la cual busca ir mejorando paulatinamente el clima de convivencia escolar de forma integral y profesional entre pares, haciendo participe activamente a los (as) apoderados(as) de nuestros(as) estudiantes, permitiendo de esta manera poder lograr un ambiente favorable entre todos (as) los(as) miembros de la comunidad educativa permitiendo un aprendizaje efectivo y duradero.

Finalmente, el sustento teórico del Liceo Bicentenario Colegio Metodista William Taylor es ser una escuela efectiva, es decir, una escuela donde todos(as) aprendan. Es por esto que el plan de convivencia escolar trabaja de manera colaborativa con todos(as) los(as) miembros de la comunidad educativa para promover las cinco claves para una escuela efectiva.

Gestión escolar centrada en los aprendizajes.

Clases efectivas.

Altas expectativas en la comunidad.

Reconocimiento del capital simbólico.

Alianza con la familia.

Conceptos Clave

En el contexto del abordaje profesional, la gestión de la convivencia escolar sugiere la labor de distinguir técnicamente ciertas definiciones y conceptos, los cuales se relacionan directamente tanto con la gestión amplia como con el abordaje específico, enmarcando y fundamentando teóricamente las diversas acciones que constituyen la ejecución. A continuación, se expresan estas terminologías asumidas como conceptos claves (Mineduc 2017)

Conceptos relativos a situaciones de ambiente escolar específico

- **Convivencia Escolar** Conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad, abarcando no solo aquellos individuos, sino también las que se producen entre los cursos, grupos, equipos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Se incluye la relación entre la comunidad escolar y el entorno.
- **Clima de Convivencia Escolar** Conjunto de percepciones y actitudes que tienen los distintos integrantes de la comunidad escolar, con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, seguro y organizado del establecimiento educacional.
- **Agresividad** Corresponde a un comportamiento defensivo natural, como una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad.
- **Conflicto Escolar** Desencuentro eventual entre estudiantes u otros integrantes de la comunidad (discuten o pelean), antagonismo que se produce de manera abierta, no existiendo un desequilibrio de poder entre las partes enfrentadas.
- **Violencia** Se refiere al uso de poder y de la fuerza en una acción intencional, ya sea física, psicológica, sexual, de género o a través de medios tecnológicos, en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, con independencia del lugar en que se cometa.
- **Violencia psicológica** Incluye humillaciones, insultos, amenazas, burlas, rumores mal intencionados, aislamiento, discriminación en base a la orientación sexual, étnica, religiosa, etc. También considera las agresiones psicológicas de carácter permanente, que constituyen el acoso escolar o bullying, cyberbullying, grooming, sexing o acoso sexual cibernético.
- **Violencia física** Es toda agresión física que provoca daño o malestar: patadas, empujones, cachetadas, manotazos, mordidas, arañazos, etc.; que pueden ser realizadas con el cuerpo o con algún objeto. Considera desde las agresiones físicas ocasionales, hasta las agresiones sistemáticas que constituyen el acoso escolar o bullying.
- **Violencia sexual** Son las agresiones que vulneran los límites corporales con connotación sexualizada y transgreden la esfera de la sexualidad de una persona, sea hombre o mujer. Incluye tocaciones, insinuaciones, comentarios de connotación sexual, abuso sexual, violación, intento de violación etc.
- **Violencia por razones de género** Son agresiones provocadas por los estereotipos de género. Esta manifestación de la violencia ayuda a mantener el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres, incluye comentarios descalificatorios, humillaciones, trato degradante, agresiones físicas o psicológicas fundadas en la presenta superioridad de uno de los sexos por sobre el otro.
- **Violencia a través de medios tecnológicos (ciberacoso)** Manifestación reiterada de agresiones mediante plataformas tecnológicas o herramientas cibernéticas como páginas web, chats, redes sociales, mensajería, correos electrónicos, servidores que almacenan fotografías u otros medios similares.
- **Bullying o acoso escolar** Toda acción u omisión, constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición. (Art 16 B Ley 20.536).

Equipo

Encargado de convivencia escolar

Nombre	Profesión	Cargo
DANIEL ESTEBAN ASTUDILLO BARRAZA	Psicólogo	Encargado de Convivencia Escolar

Equipo de convivencia escolar

Nombre	Profesión	Cargo
KATIANA KARIME SOLÍS SOLÍS	Psicóloga	Orientadora Enseñanza Básica
JENNIFER PILAR MUÑOZ PALMA	Psicóloga	Orientadora Enseñanza Media
ELIANA DEL CARMEN SALAS PIZARRO	Docente	Inspectora General Media
ANDRÉS DEAN GRANIFFO IBARRA	Docente	Inspector General Básica
PEDRO RENÉ MANZANO ZÚÑIGA	psicólogo	Psicólogo Enseñanza Básica
WEIMAR REINALDO NAVARRO CORTEZ	Trabajador Social	Trabajador Social Básica y Media

Objetivos

Objetivo General

Promover estrategias formativas de la convivencia escolar, con énfasis en el respeto, buen trato y colaboración para propiciar procesos de desarrollo cognitivo, afectivo y social en la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

1. Promover espacios de formación integral que potencien el desarrollo personal y social de los distintos integrantes de la comunidad educativa.
2. Generar instancias de apoyo psicosocial y abordaje protocolar para promover una sana convivencia escolar.
3. Propiciar espacios de participación que refuercen el sentido de pertenencia en los distintos actores de la comunidad educativa.

Estrategias

Dimensión Formación

- Gestión de IDPS
- Promoción del desarrollo interpersonal
- Desarrollo y Orientación Vocacional

Dimensión Convivencia

- Conocimiento de Reglamento Interno y Protocolos de Actuación
- Apoyo Profesional

Dimensión Participación

- Actividades de participación masiva.
- Actividades de participación que convocan a la familia.

Acciones

Dimensión Formación

Objetivo específico: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educativo para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.

Estrategia: Gestión de IDPS

Acción	Fortalecimiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social
Tipo	Clases de Orientación
Descripción	Realizar las planificaciones de orientación con foco en los IDPS y las habilidades socioemocionales
Responsables	• Dupla Psicosocial • Equipo Convivencia Escolar • Docente • Orientador
Destinatarios	• Estudiantes (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	• Planificación • Material formativo
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Acción	Fortalecimiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4º Básico y 2º Medios
Tipo	Taller
Descripción	Realizar talleres a estudiantes que rinde el SIMCE con foco en Autoestima y Convivencia Escolar
Responsables	• Equipo Convivencia Escolar • Orientador • Profesionales externos
Destinatarios	• Apoderados (4º Básico, II Medio)
Medios de Verificación	• Registro fotográfico • Planificación de talleres • Registro de asistencia
Fechas	septiembre, octubre, noviembre

Acción	Medición de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
--------	--

Tipo	Cuestionarios Estandarizados
Descripción	Evaluación de los IDPS por medio de plataforma.
Responsables	Encargado(a) de Convivencia Escolar
Destinatarios	Estudiantes (1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	Informe de resultados
Fechas	junio, septiembre, diciembre

Acción	Fortalecimiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico y 2° Medios
Tipo	Taller
Descripción	Realizar talleres a estudiantes que rinde el SIMCE con foco en Autoestima y Convivencia Escolar
Responsables	- Equipo Convivencia Escolar - Orientador - Profesionales externos
Destinatarios	Estudiantes (4° Básico, II Medio)
Medios de Verificación	- Registro fotográfico - Planificación de talleres - Registro de asistencia
Fechas	septiembre, octubre

Estrategia: Promoción del desarrollo interpersonal

Acción	Promoción del Buen Trato
Tipo	Clases de Orientación
Descripción	Formas de trato entre estudiantes
Responsables	- Encargado(a) de Convivencia Escolar - Equipo Convivencia Escolar - Docente - Inspectores
Destinatarios	Estudiantes (1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	- Registro de entrevistas - Material formativo
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Promoción de agentes de cambio (vinculación con estudiantes)
Tipo	Taller
Descripción	Generar herramientas de habilidades sociales a los asistentes de la educación para impactar en los estudiantes
Responsables	• Inspectores • Asistentes de aula
Destinatarios	• Asistentes de la Educación
Medios de Verificación	• Planificación
Fechas	septiembre, octubre

Acción	Prevención de Violencia Escolar
Tipo	Presentación Reglamento Interno/Protocolos de Actuación
Descripción	Presentación del Reglamento de Convivencia Escolar y aplicación de medidas formativa
Responsables	• Encargado(a) de Convivencia Escolar • Equipo Convivencia Escolar • Docente • Inspectores
Destinatarios	• Estudiantes (1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	• Registro de entrevistas
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Formación en Estrategias de Resolución de Conflictos
Tipo	Libro Mediación
Descripción	Estudiantes aprenden a resolver conflictos por medio del dialogo.
Responsables	• Encargado(a) de Convivencia Escolar • Equipo Convivencia Escolar • Docente • Inspectores
Destinatarios	• Estudiantes (1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	• Registro de entrevistas • Bitácora de proceso
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Fortalecimiento de Habilidades Sociales
Tipo	Clases de Orientación
Descripción	Estrategias de habilidades socioemocionales por medio de las clases de orientación
Responsables	• Encargado(a) de Convivencia Escolar • Equipo Convivencia Escolar • Docente • Inspectores
Destinatarios	• Estudiantes (1° Básico, 2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	• Planificación
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Estrategia: Desarrollo y Orientación Vocacional

Acción	Aplicación de instrumentos vocacionales
Tipo	Cuestionarios Estandarizados
Descripción	Aplicación de instrumentos para el perfil profesional de los estudiantes
Responsables	• Orientador
Destinatarios	• Estudiantes (I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio)
Medios de Verificación	• Informe de resultados
Fechas	junio, julio, agosto, septiembre, octubre

Acción	Charlas universitarias y CFT
Tipo	Charla
Descripción	Casas universitarias informan sobre las carreras técnicas profesionales
Responsables	• Orientador
Destinatarios	• Estudiantes (IV Medio)
Medios de Verificación	• Registro fotográfico • Planificación de talleres • Material formativo
Fechas	agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Proceso de postulación a carreras TP 2023
---------------	--

Tipo	Charla
Descripción	Estudiantes son informados sobre proceso de postulación a carreras TP del colegio.
Responsables	• Orientador
Destinatarios	• Apoderados (II Medio)
Medios de Verificación	• Acta de cierre • Informe de resultados
Fechas	junio, agosto

Acción	Proceso de postulación a carreras TP 2023
Tipo	Clases de Orientación
Descripción	Apoderados toman conocimiento sobre la elección de carreras de el establecimiento educacional
Responsables	• Orientador
Destinatarios	• Estudiantes (II Medio)
Medios de Verificación	• Acta de cierre • Material formativo • Informe de resultados
Fechas	mayo, junio

Acción	Diseño de Proyecto de Vida.
Tipo	Clases de Orientación
Descripción	Planificación de orientación
Responsables	• Docente • Orientador
Destinatarios	• Estudiantes (III Medio, IV Medio)
Medios de Verificación	• Acta de cierre • Planificación • Material formativo
Fechas	marzo, abril, mayo, junio

Acción	Toma de decisiones.
Tipo	Clases de Orientación
Descripción	Planificación de orientación

Responsables	• Docente • Orientador
Destinatarios	• Estudiantes (II Medio, IV Medio)
Medios de Verificación	• Planificación • Material formativo
Fechas	marzo, abril, mayo, junio

Dimensión Convivencia

Objetivo específico: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

Estrategia: Conocimiento de Reglamento Interno y Protocolos de Actuación

Acción	Entrega de Reglamento Interno y/o Protocolos de Actuación
Tipo	Digital
Descripción	Entrega de reglamento de convivencia escolar 2022
Responsables	• Encargado(a) de Convivencia Escolar
Destinatarios	• Estudiantes (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder) • Apoderados (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder) • Equipo Docente • Asistentes de la Educación
Medios de Verificación	• Correo electrónico
Fechas	marzo, abril

Acción	Capsulas de Reglamento de Convivencia Escolar
Tipo	Webinar y/o Reunión Virtual
Descripción	Se entregan por medios de capsulas artículos relevantes del Reglamento de Convivencia Escolar
Responsables	• Encargado(a) de Convivencia Escolar • Docente • Inspectores
Destinatarios	• Apoderados (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	• Material formativo
Fechas	abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Estrategia: Apoyo Profesional

Acción	Apoyo Social
Tipo	Atención Social
Descripción	Apoyo a familias de estudiantes con dificultades sociales, disminución de factores desertores.
Responsables	Asistente Social
Destinatarios	- Estudiantes (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder) - Apoderados (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	- Registro de entrevistas - Ficha derivación de caso
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Apoyo Psicosocial
Tipo	Atención Psicosocial
Descripción	Apoyo a estudiantes que presentan dificultades emocionales, sociales y conductuales.
Responsables	Psicólogo(a)
Destinatarios	- Estudiantes (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder) - Apoderados (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	- Registro de entrevistas - Ficha derivación de caso
Fechas	marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Estudios de caso Multidisciplinario
Tipo	Atención Multidisciplinaria
Descripción	Análisis de casos de estudiantes que presentan dificultades conductuales, sociales, pedagógicas y/o médica
Responsables	- Encargado(a) de Convivencia Escolar - Dupla Psicosocial - Docente - Orientador - Inspectores - Asistentes de aula

Destinatarios	- Estudiantes (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder) - Apoderados (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	- Registro de entrevistas - Acta de estudio
Fechas	abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Mesas integral con foco en el estudiante
Tipo	Atención Multidisciplinaria
Descripción	Revisión y resolución de casos de estudiantes que presentan dificultades conductuales, sociales, pedagógicas y/o médica
Responsables	- Encargado(a) de Convivencia Escolar - Directora - Inspector general
Destinatarios	- Estudiantes (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder) - Apoderados (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	Acta de estudio
Fechas	abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Acción	Plan integral de estudiantes
Tipo	Atención Multidisciplinaria
Descripción	Se elabora un plan multidisciplinario para estudiantes con alto riesgo de deserción escolar
Responsables	- Encargado(a) de Convivencia Escolar - Equipo Convivencia Escolar - Docente
Destinatarios	Estudiantes (1º Básico, 2º Básico, 3º Básico, 4º Básico, 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico, 8º Básico, I Medio, II Medio, III Medio, IV Medio, Pre-Kinder, Kinder)
Medios de Verificación	Acta de acuerdos (Plan)
Fechas	abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Cronograma

Dimensión Formación

[illegible][illegible][illegible]

